

# Lucen vacíos verificentros

**A una semana de que inicie la exigencia de aprobar la verificación vehicular para trámites de su auto, los centros de verificación están vacíos**

POR ÁNGELA TORRES  
atorres@frontera.info

A pesar de que a partir de agosto la verificación vehicular será obligatoria para quienes quieran renovar placas y licencia, los verificentros se mantienen vacíos, en cualquiera de sus puntos de Tijuana.

Nolberto González Grajeda, director de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, señaló que a partir del 1 de agosto, la verificación vehicular sería un requisito obligatorio en los trámites de revalidación de placas.

Sin embargo, a pesar de que la medida se implementó para mejorar la calidad de aire en el Estado, son pocos los vehículos que han acudido a verificar su vehículo.

Al recorrer distintos centros de verificación vehicular, entre ellos los

ubicados sobre el bulevar Insurgentes, Vía Rápida Poniente a la altura del puente del Simón Bolívar; y en el Cerro de las Abejas, todos ellos se encontraban vacíos, incluso el segundo en mención estaba cerrado.

En el verificentros del bulevar Insurgentes se pidió información al gerente del lugar, sobre la actividad diaria que tienen en el establecimiento, sin embargo se negó a dar información bajo el argumento que no estaba autorizado para darla, aunque cabe destacar que el lugar estuvo sin actividad durante al menos una hora, y sólo había dos empleados.

Por su parte, Martha Fonseca, directora de Gestión Ambiental de la Secretaría de Protección al Ambiente, detalló que en lo que va del año



Los verificentros de Tijuana lucen vacíos a una semana que comience a exigirse pasar la verificación para realizar cualquier trámite de placas, en la imagen el de la Macroplaza.

sólo 140 mil 18 vehículos se han verificado, de un parque vehicular de 1 millón 203 mil autos, de los cuales, 64 mil 306 corresponden a Tijuana, el 45% aproximadamente.

Esto representa cerca del 15% del parque vehicular total, y atribuyó que se debe a la falta de cultura por verificar las unidades, como sí se hace en Estados Unidos o en otros estados de la República.

“Nosotros lo asumimos al hecho de que todavía no hay la conciencia suficiente de la ciudadanía, sobre la importancia de irse a verificar, no se ha captado todavía el problema de contaminación que tenemos en el Estado y los beneficios a la salud que se tendrían con este programa”, dijo.

Aseguró que este programa no es recaudatorio, a pesar de que el costo es entre cuatro y cinco sala-

rios mínimos de acuerdo al vehículo; y que por eso se aplicó el periodo de socialización que duró 8 meses en el 2012.

Fonseca Sánchez comentó que la oficina de Recaudación y Rentas del Estado no pedirá la aprobación de la revisión en un inicio, para que la gente se vaya adaptando al requisito, pero probablemente en el 2014 sí sea así.

## TRANSPORTE PÚBLICO

La funcionaria aclaró que el programa de verificación vehicular es para todos los vehículos automotores, en los que se incluye el transporte público y gubernamental.

Por tal motivo, explicó que el programa inició con la revisión de las flotillas de Gobierno del Estado y Ayuntamientos, así como taxis y camiones que poco a poco se van incorporando al programa.

## Busca SPA prestadores de servicio

La Secretaría de Protección al Ambiente (SPA) busca a prestadores de servicio en materia de impacto ambiental, por lo cual lanzó convocatoria que vence el 23 de agosto.

Informó la dependencia que los interesados deben ser profesionales con experiencia, contar con grado de licenciatura o equivalente, currículum vitae y cédula profesional ante el departamento de Profesiones del Estado.

Para ello, apuntó, deben acreditar los aspirantes 80 horas de cursos de capacitación y entrenamiento en áreas relacionadas con la evaluación de Impacto Ambiental, Prevención y Control de la Contaminación al Ambiente y Riesgo Ambiental.

De igual forma, deberá cumplir con los criterios de evaluación y calificación que expide la SPA, precisó.

Todo lo anterior está fundamentado en el Artículo 39, fracción XIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

Indicó la dependencia que el padrón de prestadores puede consultarse en la página de Internet [www.spabc.gob.mx](http://www.spabc.gob.mx); en Tijuana hay una base para 10 prestadores.

— POR ERNESTO ÁLVAREZ



Fotos: Ángela Torres

El verificentros ubicado en la Vía Rápida Poniente a la altura del puente Simón Bolívar estaba cerrado ayer al mediodía.



Cortesía

## Un pick up sofisticado

La nueva GMC Sierra Crew Cab 2014 llega al mercado tijuanaense con detalles de la más alta calidad y sofisticación, combinando materiales como aluminio, madera y piel, que hará sentir al conductor que nada está por encima de esta camioneta. Además, viene con un motor inteligente que ahorra combustible y que maximiza la potencia para generar un gran torque.

CUPÓN

**FRONTERA**  
DIARIO INDEPENDIENTE DE TIJUANA

CUPÓN



**SAN DIEGO PADRES**  
VS. **NEW YORK YANKEES**



CUPÓN



CUPÓN